



# Resolución Ministerial

N° 139-2020-PCM

Lima, 01 JUL. 2020

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 044-2020-PCM se designó a la señora Gabriela del Carmen Soto Hoyos en el cargo de Directora del Programa Sectorial IV de la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, la citada funcionaria ha formulado su renuncia al cargo, la misma que es pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Aceptar la renuncia formulada por la señora Gabriela del Carmen Soto Hoyos al cargo de Directora del Programa Sectorial IV de la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.



VICENTE ANTONIO ZEBALLOS SALINAS  
Presidente del Consejo de Ministros